

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "PINOMICORP S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los siete días del mes de Julio del año 2017, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Cdla. Kennedy Norte 301 Edificio Torres del Norte piso 3, se reúnen los señores : **CASTRO GRANIZO FIDEL GONZALO** accionista y propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS 00/100**; **PEREZ LIMONES LUIS GONZALO**, accionista y propietario de ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **Gerente General AGUIRRE GARCIA BERTHA DANIELA**, y, **PEREZ LIMONES LUIS GONZALO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

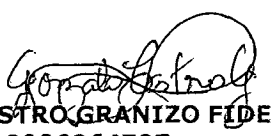
PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos 2016.

Primero. - Constatación de Quórum. - El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - El suscrita Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **PINOMICORP S.A.**

Segundo. - TOMA LA PALABRA el Accionista **CASTRO GRANIZO FIDEL GONZALO**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos 2016 una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


CASTRO GRANIZO FIDEL GONZALO
CC.0906864707
Accionista de la COMPAÑÍA PINOMICORP S.A.


PEREZ LIMONES LUIS GONZALO
CC. 0924978331
Accionista de la COMPAÑÍA PINOMICORP S.A.


PEREZ LIMONES LUIS GONZALO
Secretaria Ad-hoc